



RAWSON,

5 MAR 2002

VISTO:

El Expediente N° 85-ME-02, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 63/97 del Consejo Federal de Cultura y Educación aprueba el Documento Serie A-14 "Transformación Gradual y Progresiva de la Formación Docente Continua";

Que en dicho Documento se establecen los objetivos, procedimientos, criterios y parámetros que regirán el sistema de acreditación de las Instituciones No Universitarias de Formación Docente;

Que mediante Resolución N° 151/00 del Consejo Federal de Cultura y Educación se reglamentó la oferta de Postítulos Docentes;

Que por Resolución ME N° 265/01 se aprobó la Normativa Provincial de Postítulos Docentes;

Que en dicho instrumento legal obran los requisitos que deben cumplir las ofertas de Postítulo que presenten los Institutos Superiores de Formación Docente;

Que el Instituto Superior de Formación Docente N° 808 de Trelew ha presentado la oferta de Postítulo "**Actualización Académica en la Modalidad Hospitalaria y/o Domiciliaria**";

Que por Disposición N° 63/01 de la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, se designaron los perfiles que integran la Comisión Ad Hoc, la cual estuvo integrada por Especialistas del área correspondiente a la oferta de postitulación;

Que dicha Comisión ha emitido un Dictamen definitivo sobre la oferta de postitulación;

Que por Resolución MCE N° 190/99, el mencionado Instituto ha sido acreditado en la Red Federal de Formación Docente Continua;

Que la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente avala la implementación de la propuesta;

Que debe exceptuarse al dictado de la presente del criterio de irretroactividad, establecido por el Artículo 32°) Punto 3 del Decreto Ley N° 920;

Que la Señora Ministro se encuentra facultada para resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

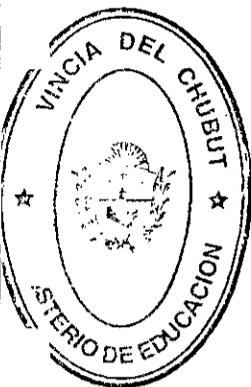
Artículo 1°): Exceptuar al dictado de la presente del criterio de irretroactividad, establecido por el Artículo 32°) Punto 3 del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°): Ratificar la Disposición N° 63/01 de la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, mediante la cual se designó a la Comisión Ad Hoc que tuvo por objetivo la evaluación de la oferta de Postítulo "**Actualización Académica en la Modalidad Hospitalaria y/o Domiciliaria**", presentada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 808 de Trelew.

Artículo 3°): Aprobar la oferta de Postítulo "**Actualización Académica en la Modalidad Hospitalaria y/o Domiciliaria**" ", presentada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 808 de Trelew que obra en el Anexo que, con doce (12) fojas, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4°): Autorizar la implementación de la oferta de postítulo mencionada en el Artículo precedente para la cohorte 2002 en el Instituto Superior de

///...



//2.

Formación Docente N° 808 de Trelew.

Artículo 5°): La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Educación.

Artículo 6°): Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, por Departamento Registro y Verificaciones, remítase copia a la Subsecretaria de Educación, a la Dirección General de Educación Polimodal, Dirección General de Educación General Básica, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Privada, Dirección General de Ciencia y Técnica, Dirección General de Regímenes Especiales, Dirección de Personal Docente Polimodal y Superior, al Departamento Central de Clasificación Docente, a las Juntas de Clasificación Docente, al Instituto Superior de Formación Docente N° 808 de Trelew, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N°

018


Prof. GRACIELA N. ALBERTELLA
MINISTRO DE EDUCACION


Sra. ANA ROSA MATILDE DE ARCE
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 808

ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA EL MEDIO HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO

Fundamentación de la propuesta

El Instituto Superior de Formación Docente N° 808 de la ciudad de Trelew, enmarca su actual funcionamiento en la Ley Federal de Educación N° 24.195, los sucesivos acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación y la Ley de Educación Superior N° 24.521, asumiendo las nuevas funciones con líneas de trabajo en sus diferentes programas, considerando:

- ☒ La práctica docente como eje estructurante del currículum.
- ☒ El perfeccionamiento, la actualización y capacitación docente. La articulación de la institución con el afuera.
- ☒ La investigación educativa como componente de la reflexión crítica que atraviesa el conjunto de la formación docente de grado y como espacio institucional específico del profesorado.

La institución tiene una organización por programas que atiende las funciones específicas, asumiendo la formación docente continua entre sus funciones. Puntualmente, en este caso, las demandas específicas generadas por la transformación educativa se han ido complejizando y son asumidas para la concreción de una capacitación de docentes en ejercicio, ofreciendo un Postítulo en **Actualización Académica en la modalidad hospitalaria y domiciliaria, destinados a docentes de distintos niveles y modalidades.**

Se ha pensado su desarrollo durante el ciclo lectivo 2002 y con una duración de tres cuatrimestres, aproximadamente.

Para el diseño de esta propuesta se realizó un proceso de consulta, a través de entrevistas con directores, supervisores, formadores, escuelas comunes y especiales con el objetivo de recoger aportes de estos actores.

Otros antecedentes presentes en nuestro país, que obran de fundamento de la puesta en marcha para este postítulo, constituyen los trabajos realizados por las Escuelas Hospitalarias del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, el Hospital Dr. Juan Garrahan (ambos de la ciudad de Buenos Aires) y el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, (de la ciudad de Córdoba), y que obran como anexo de este diseño.

De la muestra se releva y evidencia que la formación inicial de quienes desarrollan estas actividades, no han previsto una especialización en este ámbito de desempeño. Es dable destacar que tampoco se preveen en el nuevo diseño curricular espacios de abordaje de una problemática tan compleja como es la atención de niños y adolescentes heterogéneos y enfermos. Agravante éste que hasta el momento no concitó ninguna especialización.

Como Instituto Superior responsable de la Formación Docente Continua, en esta propuesta de actualización académica intentaremos completar este vacío de formación.

Como decimos en el marco general que presenta los Postítulos: "Hablar de diversidad sociocultural es sacar a la luz muchos conflictos que subyacen en nuestra sociedad, vinculado a situaciones que van más allá del sistema educativo. Es reconocer que no vivimos en un mundo homogéneo ni igualitario; supone subrayar que hay diferentes culturas y que no todas tienen el mismo reconocimiento y poder. Aceptar que se lucha por lograr una mayor equidad en el reconocimiento de la diversidad obliga a elaborar estrategias que contribuyan a contrarrestar y a eliminar las situaciones estructurales y las condiciones que crean la dominación de unas culturas sobre otras, de determinados grupos humanos sobre otros etiquetados como diferentes o inferiores. Plantearse hacer frente a la diferencia presupone admitir un sistema de injusticia social y por lo tanto



curricular, en el que ciertos grupos sociales/culturales ven más atendidas sus demandas que otros"¹

De esta perspectiva, la interculturalidad supone un enriquecimiento para el pensamiento y la práctica escolar y la necesaria revisión de la cultura escolar, que al mismo tiempo abre nuevas vías de conocimiento e interrogación. Esto supone conexiones más reales entre la cultura del entorno y el saber escolar, re-trabajar valores tan necesarios como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Este marco permite pensar un diseño institucional y pedagógico ajustado a la singularidad de la institución hospitalaria y las dinámicas actuales de abordaje médico que se dan en las internaciones. Del mismo modo, apunta a reconstruir las características sociales y culturales de la población atendida a fin de que la propuesta permita garantizar la escolarización en los sectores más frágiles de nuestra sociedad cuya situación de riesgo educativo se profundiza con la hospitalización del niño o adolescente y continúa en su domicilio una vez externado.

La consideración previa que se hace necesario realizar tiene que ver con el desarrollo psico-social y cognitivo del niño que se produce a través de la puesta en marcha del conjunto de potencialidades del sujeto en los distintos espacios que la sociedad le ofrece. Es decir que se trata de un desarrollo "en situación". Las condiciones y las interacciones en las que se sumerge cotidianamente son las que proporcionan las herramientas para que tal desarrollo se lleve a cabo. Tanto sus estructuras cognitivas como afectivas y sociales alcanzan a construirse y desplegarse en función de las oportunidades con que se encuentra.

Actualmente está fuera de toda duda la premisa que indica que el desarrollo infantil se opera con relación al medio social y a las experiencias formativas disponibles. Desde edades cada vez más tempranas estas experiencias transcurren fuera del hogar, constituyendo nuevas instancias de socialización que acompañan al niño en el proceso de "descentramiento" subjetivo, incorporando a otros seres humanos adultos en un crecimiento conjunto de relaciones.

Estos procesos confluyen en la progresiva construcción de la identidad psíquica y social del sujeto. Las experiencias de intercambio entre pares y con adultos ajenos al seno familiar proporcionan un material invaluable en este sentido, igualmente en el seno de estas experiencias se producen conocimientos acerca del mundo físico, natural y social que ingresan como componentes básicos en la estructuración de dicha identidad permitiéndolo situarse y reconocerse en y frente a los espacios sociales en los que le toca vivir.

La escuela juega un papel sustantivo en ese marco. Nuestra sociedad es una sociedad altamente "escolarizada", la escuela es la institución por excelencia en la incorporación de los sujetos a las redes objetivas y simbólicas que garantizan su pertenencia social.

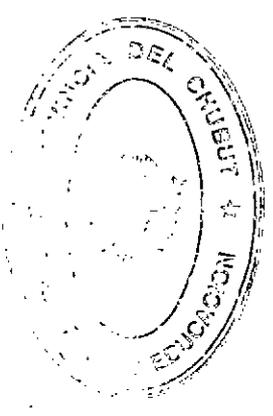
El estar o no estar en la escuela implica para los niños participar o no de tramas de filiación fundamentales. Es decir, significa acceder a un espacio en el que se reúne la mayoría de los sujetos de la misma edad y en la que se construyen los conocimientos, códigos culturales y lazos sociales de los que participan, aún de distintos modos, pero en el conjunto de tales sujetos.

Al mismo tiempo la escuela se organiza en torno a un conjunto de prescripciones curriculares y organizativas que permiten el trabajo de un elevado número de sujetos, en base a la conformación de grados o cursos que son grupos sociales en el ámbito de la institución, todos inscriptos en un conjunto de pautas que permiten un paso gradual y sistemático por el espacio escolar.

Esta estructura escolar, al mismo tiempo que favorece la inclusión y socialización de las mayorías, dificulta la contemplación de aquellas situaciones temporarias o permanentes que obstaculizan la adecuación, por parte del niño o adolescente, a las pautas organizacionales de la escolaridad.

No se debe olvidar la obligatoriedad del Estado de estar presente en aquellas situaciones que ponen en riesgo la permanencia del niño en el proceso de escolarización.

¹ Jurjo Torres. Cuadernos de Pedagogía N°264.



018



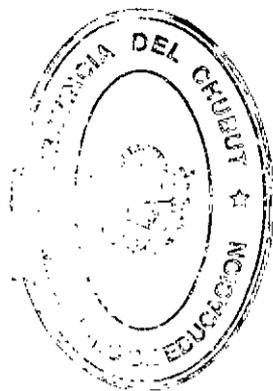
Por todo lo expuesto, **qué sucede cuando una enfermedad, un accidente u otro tipo de alteración en la salud, invade la vida del alumno obligándolo a una atención hospitalaria o domiciliaria?**

Una investigación bibliográfica y el material recogido de algunas entrevistas ofrecen algunos indicadores:

- * Desde el punto de vista del sujeto se producen rupturas violentas con la cotidianeidad. Toda la experiencia que alimentaban el desarrollo del sujeto se interrumpe abrupta o progresivamente, según la patología.
- * Para el niño es violenta en sí mismo dado el hecho de que su cuerpo se ve afectado y queda expuesto también a la manipulación de ese mismo cuerpo por parte de adultos extraños.
- * Aparece aquí el riesgo de una "vuelta sobre sí mismo", "una regresión", una involución psicodinámica centrada en el eje de la enfermedad o el traumatismo, que se potencia según sea el tiempo que lleve su recuperación o el grado de rupturas con la vida diaria que le imponga.
- * Este solo hecho alerta la necesidad de extremar las instancias que reduzcan los cortes en la rutina y sostengan la relación con ejes de interés que le recuerden el potencial sano del que todavía dispone. Este hecho, no sólo le permite sufrir en menor grado el impacto de la enfermedad, sino que aporta a construir una postura positiva frente a la enfermedad misma, favoreciendo su actitud hacia la curación.
- * El entorno familiar reacciona de diversos modos, según sean sus características sociales y culturales. Generalmente la hospitalización del niño se ve acompañada por desorganización familiar, desorganización en los tiempos y rutinas de otros miembros de la familia que deben relegar actividades laborales o domésticas para ocuparse del niño, en condiciones poco favorables y más aún si ello implica traslados desde otros puntos de la provincia y del país.
- * Se generan "climas" alrededor del niño que favorecen más la circulación de tensiones, que los apoyos socio - afectivos que requeriría un posicionamiento positivo frente a su enfermedad. Es habitual escuchar la alusión a situaciones que hablan del incremento de la agresión entre los familiares y la agresión hacia la madre por parte del niño mismo.
- * El niño, molesto por su enfermedad, termina por molestar a los adultos que a su vez aparecen fuertemente invadidos por angustias y culpas, lo cual incrementa la gravedad de la patología.

Esta breve descripción apunta a mostrar la trama en la que se inscribe la pérdida de la rutina escolar que, según sean las características y los tiempos de la enfermedad o el traumatismo, el impacto será mayor o menor. Lo que queda claro es que, no sólo se "pierden días de clase", aparentemente recuperables por la mediación de la familia, sino que se rompen rutinas y lazos sociales, en simultáneo con la vivencia de situaciones disruptivas para el niño y la familia. Rupturas muy fuertes que alteran la posibilidad de subsanar las "pérdidas" simplemente con la "puesta al día".

Otro interrogante que plantea este postítulo se refiere a la posibilidad de aprender del niño hospitalizado o recluso en su domicilio. En este sentido, cabe hacer referencia a las múltiples formas y sentidos que la apropiación de conocimientos reviste en cualquier situación educativa. La pedagogía viene planteando, desde hace ya mucho tiempo, el principio de reconocimiento de los procesos del sujeto como una premisa de base en la formulación de estrategias pedagógicas. La atención a dichos procesos permite identificar los senderos que una propuesta pedagógica como la presente, puede contemplar para alcanzar objetivos formativos similares con sujetos en situaciones diversas.





La experiencia muestra también que es posible generar otras funciones vinculadas a la mejora de la calidad de vida del niño durante su estadía e incluso una mejora en el funcionamiento general de la institución. Introducir un nuevo organizador en la cotidianidad de los sujetos internados, implica favorecer la circulación de nuevos contenidos simbólicos al interior de los espacios institucionales.

Tratándose de niños o adolescentes, este proceso se vuelve doblemente importante porque además el docente deberá producir elaboraciones racionalizantes de las vivencias traumáticas, por un lado, y por otro introducir conocimientos, distintos a la enfermedad misma, proporciona vías para gestar estas elaboraciones a través de prácticas concretas que le permitan reposicionarse frente a su dolencia y en el contexto cotidiano de la hospitalización.

La casa o vivienda del niño también puede volverse escenario escolar, es importante destacar acá, el desenvolvimiento de las relaciones vinculares, el re-establecimiento de algunas y la pérdida de otras.

La hospitalización mantiene al sujeto en el colectivo, y a veces hasta en la posibilidad de mantener estructurado un nuevo grupo - clase. Mientras que la casa, vuelve a aislarlo de manera forzosa. Cuando hay una ruptura en la integración al colectivo de aprendizaje, resulta probable que el niño quede abandonado a sus propias estrategias para sostenerse en los aprendizajes. En este sentido cabe señalar la cantidad de situaciones que se presentan. A ello debe añadirse otro factor que se da en algunos casos, y es la escasa escolaridad de los padres, usual en la población que utiliza el hospital. Esta situación potencia la importancia de la escuela como proveedora de conocimientos, que los padres no pueden reemplazar.

En cualquiera de los casos, el niño no está imposibilitado de aprender y continuar la escolaridad, son las condiciones de no escolarización lo que termina por convertir la problemática en pérdida.

Impacto pedagógico esperado

Conformación de grupos de docentes formados en contenidos, enfoques y estrategias que le permitan abordar la complejidad del alumno enfermo, situado en un contexto diferente al escolar, que puede ser el hospital o su domicilio.

Contribuir a la comprensión de las patologías y de los contextos.

Enriquecer la formación del docente para situar la enseñanza en la medida que se lo posibilite la patología del alumno.

Consolidación de la modalidad en el Sistema Educativo Provincial.

Objetivo de la Postitulación

Actualizar Académicamente en diversos campos del conocimiento a docentes para que se desempeñen en el ámbito hospitalario y domiciliario con niños y adolescentes que estén cursando el primero, segundo o tercer Ciclo de la Educación General Básica.

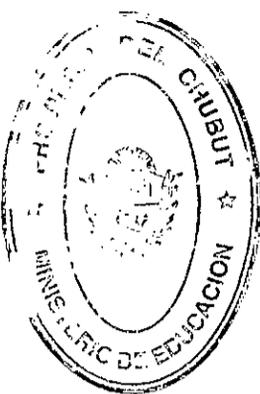
Destinatarios

Podrán ser destinatarios de esta Actualización Académica, todos aquellos interesados que posean título docente de base, de cualquiera de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

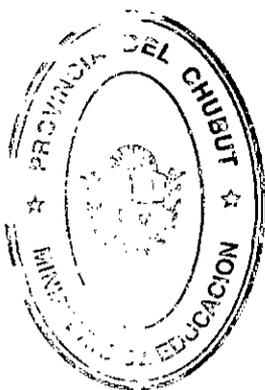
Requisitos de admisión

Poseer título de:

Maestro Normal Nacional



018



Maestro Provincial
Maestro para la Enseñanza Básica
Profesor para la Enseñanza Primaria
Profesor en Educación Inicial
Profesor en Educación General Básica
Profesor para la Educación de Nivel Medio, en cualquier especialidad.
Profesor para la Educación Polimodal, en cualquier especialidad.

Competencias del graduado

El postítulo de Actualización Académica para el medio hospitalario y domiciliario, habilita al docente para el ejercicio profesional en los distintos niveles: Inicial y para el Primero, Segundo y Tercer Ciclo de la Educación General Básica, presentes en el Sistema Educativo de la Provincia del Chubut.

Una formación continua requiere diferentes competencias, en su complejidad, inherentes a su rol profesional en los distintos ámbitos de desempeño: el hospital o la casa del niño o adolescente.

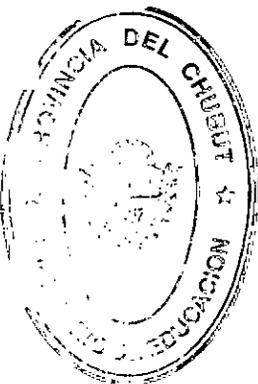
Estas competencias deberán articularse y evidenciarse en sus acciones y actuaciones como profesional que enseña y aprende en contextos diversos.

Se delimitan los siguientes aspectos como inherentes a las capacidades y saberes que el graduado del Postítulo Actualización Académica para el medio hospitalario y domiciliario tiene que poner en juego en su desempeño profesional:

- Creación de un espacio de conocimiento mutuo, respeto, convivencia y aprendizaje a partir de la explicitación de la patología como anclaje inicial de su práctica profesional.
- Interpretación de lo que ocurre hacia dentro de una sala hospitalaria o hacia dentro de un hogar con un enfermo, desde la reflexión sobre la interacción cultural, en el plano social.
- Concepción de su rol de formador como investigador de su propia práctica: registros de avances, procesos, desarrollo de estrategias y resultados.
- Elaboración de proyectos de trabajo con la flexibilidad suficiente que permitan articular las condiciones anteriores del alumno, el grado de patología, las condiciones actuales y su reinserción en el aula.
- Desarrollo de capacidades que atiendan a la conciencia de límite: de las situaciones que podrá contener y administrar, de las que no podrá, y en consecuencia buscar el sostén psicológico necesario.
- Concreción de relaciones de intercambio de experiencias entre pares, con el objeto de fortalecer vínculos. Procedimiento que aumente la estima del propio docente, desestabilizado por las patologías, como revitalice los vínculos profesionales con sus colegas, intercambiando experiencias.
- Evaluación de la institución a partir de la evaluación de su propia tarea.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos educativos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna. De acuerdo con las características de los contenidos y de los criterios de organización pueden adoptar a su interior diferentes formatos curriculares. Por ello, se define el concepto de formato curricular como "la forma de organización que puede adoptar un espacio curricular que define el tratamiento que se le daría a los contenidos, en relación con sus características y con los criterios de organización que se consideren adecuados" (Seminario Cooperativo para la transformación de la Formación Docente).



Se selecciona el formato curricular de: tres MÓDULOS y un SEMINARIO.

Cada **módulo** se estructura a partir de un problema como eje temático central que proporciona unidad a sus contenidos y actividades, requiriendo de un enfoque interdisciplinario. Para su conformación necesita de un conjunto de conocimientos articulados, provenientes de diferentes campos de conocimiento en torno al abordaje de un determinado problema vinculado con la práctica profesional concreta. Esta problemática se constituye en un objeto de transformación, en función del cual se organiza una matriz de contenidos y un conjunto de estrategias para atender a su indagación. El objeto de transformación, como núcleo problematizador, permite al docente que cursa el postítulo, acceder a situaciones vinculadas a la realidad y apropiarse de los contenidos que requiere la actualización académica.

El **seminario** será precedido por espacio de aprendizaje para ofrecer herramientas necesarias para que los docentes recuperen de cada uno de los módulos los componentes relevantes para la elaboración de un Trabajo Final, que será presentado al término de haber cursado y aprobado los tres módulos. Los trabajos podrán realizarse en torno a una investigación, un proyecto de trabajo socio - comunitario, un proyecto de trabajo puntual sobre una problemática que preocupe.

El fin es lograr que los maestros finalicen este postítulo con una producción didáctica propia que integre reflexiones y propuestas de acción o de investigación que a su vez sea un insumo para el Profesorado en los distintos programas y documentos institucionales.

Los Módulos como espacios curriculares

Teniendo en cuenta las estructuras curriculares de la Formación Docente de la Jurisdicción, y atendiendo a concretar la **Actualización Académica para los medios hospitalario y domiciliario** se recuperan los siguientes **criterios de unidad** que operan al interior de la estructura curricular:

- Las capacidades, saberes y procedimientos inherentes al rol docente requeridas en la función profesional que desarrolla y que implican una articulación propia del campo interdisciplinario, sociocultural, psicológico y pedagógico - didáctico.

- Las distintas concepciones y actuaciones que ponen en juego las intencionalidades que otorgan valor social al desempeño profesional.

- Actuar sobre la realidad de manera estratégica, mediadora, inclusiva y negociadora, considerando las particularidades contextuales de cada situación.

- Resolver situaciones problemáticas del campo profesional donde se ponen de manifiesto un pensamiento estratégico a través de alternativas de mediación, de inclusión y de negociación.

- Poner en juego diversidad de procedimientos de análisis a partir de aportes disciplinarios y teóricos.

Espacios Curriculares y propuesta de alcance de contenidos

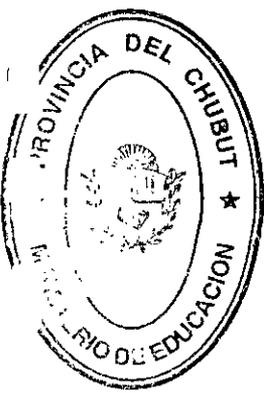
La actualización está integrada por tres espacios curriculares modulares, con régimen de cursado cuatrimestral y un seminario. Los mismos son:

- PRIMER CUATRIMESTRE.

Módulo 1: El niño o adolescente enfermo y su contexto.

Propuesta de alcance de los contenidos:

- La patología como factor que inscribe la situación escolar: hospital, domicilio. Las patologías terminales o transitorias del sujeto que aprende. Consecuencias e implicancias.



- El niño o adolescente y los diferentes profesionales de la salud: médicos, enfermeros, otros.
- Situaciones de mayor riesgo: pre - operatorios, cirugías, cirugías reiteradas y postoperatorios.
- El niño o adolescente enfrenta dos situaciones, la personal y la familiar. La personal: ansiedades, miedos, dolor físico, discapacidad permanente o transitoria, baja autoestima, rebeldía, agresión, indiferencia, desinterés. La familiar: sobreprotección, abandono, desinterés, violencia, alcoholismo.
- El niño hospitalizado: diversidad personal, patológica y el conocimiento escolar.
- El niño con patología de atención domiciliaria.
- La reinserción de los niños a la rutina escolar.
- SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Módulo 2: El Docente y su contexto

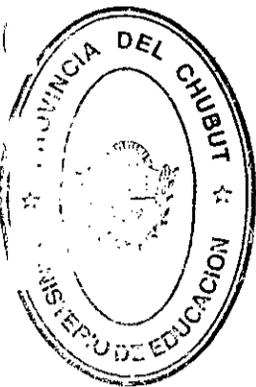
Propuesta de alcance de los contenidos:

- La explicitación de la patología como sostén del vínculo entre el que enseña y el que aprende.
- Conocimiento de la enfermedad o accidente sufrida por el alumno, su evolución, síntomas, su prospectiva, opciones terapéuticas. Análisis de las situaciones diversas: nivel de exigencia adecuado.
- Reconocimiento de las condiciones del contexto: domiciliario, hospitalario, y los vínculos que en cada uno se establecen con los profesionales de la salud, con la familia.
- Análisis de las condiciones de trabajo y su involucración personal. Los límites y los pedidos de ayuda del docente, sin perder de vista su propio quehacer.
- Análisis institucional del funcionamiento de la modalidad de enseñanza y aprendizaje en estos contextos.
- Recepción y derivación de casos: noción de riesgo, violencia familiar, abandono familiar. Decisiones a tomar en casos donde la familia desconoce la enfermedad del niño o adolescente.
- Convivencia. Valores: respeto, tolerancia y solidaridad.
- Profilaxis familiar. Grupos de autocontención de padres. Rolplaying.
- TERCER CUATRIMESTRE.

Módulo 3: La práctica educativa en ambos contextos

Propuesta de alcance de los contenidos:

- La relación cultura, sociedad y escuela. La escuela es "otro medio".
- El rol del formador "situado" como investigador de su propia práctica: registros de avances, procesos, desarrollo de estrategias y resultados.



- El curriculum. Criterios para elaborar un curriculum individual. Las áreas curriculares desde la perspectiva individual.
- El proyecto educativo por alumno. Estrategias de elaboración de proyectos de trabajo personales, con la flexibilidad suficiente que permitan articular las condiciones anteriores del alumno, el grado de patología, las condiciones actuales y su reinserción en el aula. Articulación entre la escuela de origen, su propia práctica, las posibilidades reales del alumno y su reinserción.
- Estrategias de autoanálisis y análisis compartidos con sus compañeros de equipo, con el fin de desarrollar capacidades que atiendan a la conciencia de límite: de las situaciones que podrá contener y administrar, de las que no podrá, y en consecuencia buscar el sostén psicológico necesario.
- Propuestas de intervención institucional. Criterios de análisis de las prácticas institucionales: los materiales escolares, la relación escuela familia, los tiempos y espacios de trabajo.
- Las actitudes, percepciones y conceptos de los docentes ante los alumnos diferentes.
- Redes interinstitucionales.

Seminario de Indagación

- Metodología de investigación. La dimensión epistemológica de la investigación. Las etapas del proceso de investigación y su dialéctica.
- Indagación, diversas herramientas.
- Registro de datos y sistematización de la información. Manejo de la información. Comunicación y devolución.
- Estudios de casos. Se promoverán "casos" articulados con el desarrollo de los Módulos.

Su tratamiento correrá en forma simultánea a los tres módulos. Es por ello que se ha pensado que los docentes puedan ir recuperando conocimientos específicos de cada uno de ellos para su tratamiento y desarrollo en el trabajo final.

Este trabajo, podrá realizarse en forma individual o grupal y bajo la supervisión de un Tutor. El respectivo Informe Final dará cuenta de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto así como del manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento sobre el campo profesional.

Será presentado ante un Comité Académico conformado en un tercio por especialistas externos: profesores universitarios, investigadores universitarios o profesores de otras instituciones formadoras.

La aprobación del Informe Final será complementada para cada cursante por una instancia de Coloquio Individual destinada a analizar y comentar el proceso y los resultados del proyecto realizado.

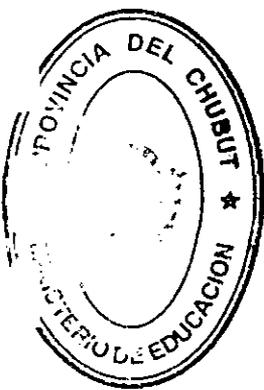
Los resultados de la evaluación del Informe y el Coloquio constarán en Acta Pública, acompañada del Dictamen que los fundamenta.

Docentes Responsables

- Docentes responsables:
- Docentes invitados del Ministerio de Educación, Universidades, otros I.S.F.D., del Programa Nacional de Formación Docente.

Campos disciplinares: Psicología, Sociología, Antropología, Pedagogía, Educación especial y áreas curriculares.

018



Correlatividades

PARA CURSAR	DEBERA TENER EN CONDICION DE REGULAR	DEBERA TENER APROBADO
El niño enfermo y su contexto	-----	-----
El docente y su contexto	El niño enfermo y su contexto	-----
La práctica educativa en ambos contextos	El docente y su contexto	El niño enfermo y su contexto
Seminario	-----	-----

Nota: Para cursar el espacio del Segundo Cuatrimestre, deberá tener en condiciones de regular el espacio del Primer Cuatrimestre. Para cursar el espacio del Tercer Cuatrimestre deberá tener en condiciones de regular el espacio del Segundo Cuatrimestre y aprobado el espacio del Primer Cuatrimestre.

Carga Horaria Total por módulos, seminario y % respecto a la Actualización Académica

	MODULO 1	MODULO 2	MODULO 3	Seminario
TOTALES EN HORAS RELOJ	60	60	60	40
220 HS RELOJ = 330 HS CATEDRA				
PORCENTAJE DE ACUERDO AL TOTAL DE HS. DE LA FORMACION	32%	32%	32%	6 %

Régimen de cursado, promoción y acreditación

El régimen de cursado será cuatrimestral, y la condición de estudiante será regular, con el 80% de asistencia y la aprobación del 100% de los trabajos. Para cada espacio curricular se establece una evaluación del proceso y una evaluación final, que consistirá en el análisis desde distintos aportes teóricos, de alguna problemática relevante y significativa del campo de conocimiento en el que se ha realizado esta actualización. Respecto a la acreditación: la misma será numérica: 7 (siete) puntos.

El Trabajo Final, versará sobre un tema a elección del cursante que contará con la posibilidad de consulta y orientación académica del tutor y/o algún docente responsable de los módulos. Este trabajo, podrá realizarse en forma individual o grupal. El respectivo Informe Final dará cuenta de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto así como del manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento sobre el campo profesional.

Será presentado ante un Comité Académico conformado por especialistas o profesores de otras instituciones formadoras.

La aprobación del Informe Final será complementada para cada cursante por una instancia de Coloquio Individual destinada a analizar y comentar el proceso y los resultados del proyecto realizado.

Este tipo de postítulo conduce al otorgamiento de una **Certificación Académica en el medio hospitalario y domiciliario**, por una duración total de 220 horas reloj, equivalentes a 330 horas cátedra.

Perfil del equipo responsables del proyecto

018



Comisión de Postítulo sobre regímenes especiales: Lic. Leticia Mosso, María Magdalena Pratolongo, María Josefa Gutierrez, María del Carmen Bragado y Mónica Porrino.

- * Asesoramiento Técnico: Norma Cattáneo, licenciada en Psicología.

Nómina de los docentes propuestos

La planta funcional será definida cuando, aprobada la presente propuesta se convoque a los profesores de los módulos, quienes concursarán por presentación de proyectos, que serán evaluados por el Consejo Consultivo integrado por ambas Instituciones.

Asimismo cabe destacar que se invitarán a Docentes Ministerio de Educación, Universidades, otros I.S.F.D., del Programa Nacional de Formación Docente, como de los Campos disciplinares: Psicología, Sociología, Antropología, Pedagogía, Educación especial y áreas curriculares.

Modalidad de gestión

La modalidad elegida para llevar adelante esta propuesta es la **Presencial**.

- a) Régimen presencial, con clases teóricas y tutoriales.

Las clases teóricas se desarrollarán una vez por semana. Las mismas orientan al estudio individual y aclara puntos de especial importancia o dificultad conceptual. Los temas a tratar en clase requieren estudio previo y se estimula la formulación de preguntas por parte de los participantes; previa entrega del desarrollo de cada trabajo de soportes escritos con elaboración didáctica (guías de lecturas, guiones didácticos, encuadres referenciales).

Los encuentros tutoriales se desarrollarán una vez por semana: el participante que lo necesite se comunicará con el responsable del Módulo o Seminario a través de correo electrónico, telefónicamente, correo postal, para plantear sus interrogantes. Accede así a una enseñanza personalizada. En las tutorías se debe evidenciar el avance del participante en la postulación, a través de las dificultades que le impiden resolver un problema determinado, a través de las conclusiones que formula promoviendo estrategias de metacognición en los mismos.

- b) Trabajo de campo o en terreno.

Cada módulo presentará una propuesta de trabajo que favorezca el insumo de estrategias de intervención en los servicios donde desarrollan sus prácticas, en el hospital, en la relación escuela - comunidad. La propuesta de trabajo estará relacionada con los contenidos desarrollados en el seminario. En lo posible cada Módulo irá presentando nuevos abordajes al trabajo de campo o en terreno, inicial.

Recursos técnicos y materiales

- * Algunas computadoras acorde con la actualización académica.
- * Materiales en diskettes previstos para los módulos.
- * Videos para los módulos.
- * Cuadernillos de estudios teóricos - prácticos para los módulos.

Cronograma de ejecución

La presente actualización propone como posibles las siguientes fechas:

1º Cuatrimestre

Iniciación el tercer sábado de Marzo del 2002

Finalización el tercer sábado de Julio del 2002



2º Cuatrimestre

Iniciación el tercer sábado de Agosto del 2002
Finalización el tercer sábado de Noviembre del 2002

3º Cuatrimestre

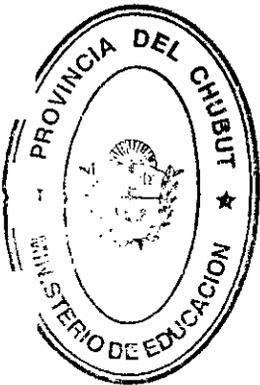
Iniciación el tercer sábado de Marzo del 2003
Finalización el tercer sábado de Julio del 2003

Bibliografía y fuentes consultadas

- * Avila, Olga Silvia. Propuesta de creación de una escuela hospitalaria. Análisis preliminar de necesidades educativas, demandas específicas y condiciones institucionales para su virtual implementación. Cuadernos de Educación. Año I, Nº 1, Universidad de Córdoba. Area Educación. Julio 2000.
- * Asociación Psicoanalítica Argentina. Desafíos Clínicos Actuales. Noviembre 1999.
- * Fernández, Lidia. El perfil institucional de la escuela: su adecuación a condiciones de marginalidad. Texto de la exposición realizada como apertura a las comisiones de trabajo en el Seminario Regional "Métodos de Educación bajo condiciones adversas. Unesco. Junio 1987.
- * Lucarelli, Elisa. Adecuaciones curriculares: una herramienta entre el programa y el aula. Cuadernos de Pedagogía. Bs.As. 1997.
- * Pérez Gómez A. y Barquín Ruíz. Desarrollo profesional del docente política, investigación y práctica. Angulo Rasco Editores. Akal Textos. Madrid. 1999.
- * Neufeld, María Rosa. Etnografía y educación en la Argentina - escuelas y contexto político: un balance mirando hacia el futuro, ponencia presentada en el IX Simposio Interamericano de Investigación Etnográfica en Educación, México, octubre 2000.
- * Rockwell, Elsie. La dinámica cultural en la escuela. Centro de Investigación y de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Departamento de Investigaciones Avanzadas. 1996.
- * Tenti Fanfani, Emilio. La escuela en el círculo vicioso de la pobreza. Cuesta abajo. La pobreza urbana en la Argentina. Bs. As. 1990.
- * UNESCO. Hacia una educación sin exclusiones. Nuevos compromisos para la educación con personas jóvenes y adultas. Chile. 1998.
- * Wang, Margaret. Atención a la diversidad del alumnado. Narcea. 1998.
- * Yus Ramos, Rafael. Entre la cantidad y la calidad. Monográfico el profesorado Nº 19. Los Ceps como centros de desarrollo profesional, ante la ortodoxia curricular. Málaga. Cuadernos de Pedagogía 220. Axarquía. 1991.
- * Carr, Wilfred (1997) Calidad de la enseñanza e investigación acción. Díada Editora. Sevilla.
- * Cohen, Luis; Morrión, Lawrence (1990). Métodos de Investigación Educativa. Ed. La Muralla, S.A. Madrid.
- * Coll, César; Palacios, Jesús; Marchesi, Alvaro (1999). Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la Educación. Alianza Psicología. Madrid.
- * Cook Gumperz, Yenny. 1988. La construcción social de la alfabetización. Temas de Educación. Paidós Barcelona.
- * Hargreaves, A. (1998). Profesorado, Cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado. Ediciones Morata. Madrid.
- * Imbernón, Francisco (coord.) (1999). La Educación en el Siglo XXI. Los retos del futuro inmediato. Editorial GRAO. Barcelona.
- * Imbernón, Francisco (1997). La formación del profesorado. Ediciones Paidós. Buenos Aires.
- * Jiménez Martínez, Paco; Montserrat Vila Suñe (1999). De educación especial a educación en la diversidad. Ed. Aljibe. Málaga.
- * Kelmanowicz, V. 1997. Problemas escolares. Cuaderno Nº. 6. A-Z Edit.
- * Lus, M. A. De la Integración Escolar a la Escuela Integradora. Ed. Paidós, 1995.



- * Marchesi, Alvaro; Coll, César y Palacios, Jesús (1999). Desarrollo psicológico y educación 3. Transtornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Alianza Editorial. Madrid.
- * Méndez, L.; Moreno, R.; Ripa, C. (1999). Adaptaciones curriculares en educación infantil. Narcea Ediciones. Madrid.
- * Menin, O. Problemas de aprendizaje: ¿ Qué prevención es posible?. Edit. Homo Sapiens. Rosario, 1998.



018